

Fecha de revisión version 6: 08/04/2022 Esta versión sustituye a las anteriores De acuerdo al Reglamento 830/2015

FICHA DE SEGURIDAD PANTAFER

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA COMPAÑÍA

1.1 Identificador del producto PANTAFER

Códigos Nombre químico de la sustancia:

Ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales

sódicas de hierro Nº EC: 283-044-5 Nº CAS: 84539-55-9

Nº registro REACH: 01-2119487279-21-0002

1.2 Uso de la mezcla y usos

desaconsejados

Fertilizante para uso en agricultura. Otros usos no admitidos

Gowan Española Fitosanitarios S.L. Plaza del Ayuntamiento, 19 – 46002 Valencia Tel. 961 020 812

1.3 Datos de proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad

Área de información: sds@gowanco.com

1.4 Teléfono de emergencias INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Tfno 91 562 04 20

+34 93 656 07 52 (Laboratorios Jaer)

Teléfono de Emergencia: 686 963 980 en horario de oficinas Chemtrec emergencias 24 - Horas: +1 703 527 3887

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la mezcla Según R. 1272/2008

El producto no es peligroso de acuerdo a la Directiva Europea 67/548/CEE, y de

acuerdo al Reglamento Europeo (CE) No. 1272/2008.

Efectos sobre el medio ambiente: No peligroso

2.2 Elementos de la etiqueta Según R. 1272/2008

No aplica Pictogramas. No aplica Indicaciones de Peligro

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Etiquetado especial para determinadas mezclas

Ninguna

2.3 Otros peligros

Ninguno

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Identificación de la sustancia: Sustancia UVCB (según REACH: sustancia de composición desconocida o variable, productos de reacción compleja o materiales biológicos)

Información componentes	Nº CAS	Nº CE	Indicaciones de peligro H (Ver sección 16)
Ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales sódicas de hierro (UVCB)	84539-55-9	283-044-5	-

FICHA DE SEGURIDAD PANTAFER

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Advertencias generales

Inhalación Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Obtener atención

médica.

Contacto con la piel Quitar la ropa contaminada y lavar inmediatamente las zonas afectadas con abundante

agua y jabón.

Contacto con los ojos Lavar inmediatamente los ojos, también por debajo de los párpados, con abundante

agua limpia durante al menos 15 minutos. Solicitar de inmediato asistencia médica

especializada.

Ingestión Lavar la boca con agua y beber copiosamente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto
IngestiónNo se prevén acontecimientos adversosInhalaciónNo se prevén acontecimientos adversosNo se prevén acontecimientos adversos

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos

especiales

Si los síntomas persisten, consultar al médico. Servicio de información toxicológica 91 562 04 20

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción Medios de extinción apropiados:

Utilizar medidas de extinción que sean adecuadas: agua, polvo seco, dióxido de

carbono, espuma.

Medios de extinción no apropiados:

Ninguno

5.2 Peligros específicos derivados

de la mezcla

El producto no desprende gases tóxicos y no es inflamable

5. 3 Recomendaciones para el personal de lucha contra

incendios

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios. No precisa

equipamiento especial.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales Evitar el contacto con la piel y los ojos. No respirar el polvo.

Utilizar equipo de protección personal. Asegurar una adecuada ventilación.

Ver también Sección 8.

6.2 Precauciones medioambientales

Evitar que el producto llegue al agua superficial o a la red de alcantarillado sanitario

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar los restos del vertido con agua. Evitar la contaminación de los cursos naturales de agua. Recolectar el vertido en contenedores apropiados para su eliminación. Etiquetar

dichos contenedores y disponer de conformidad con las regulaciones locales.

6.4 Referencia a otras secciones Consultar la Sección 8 relativa a equipos de protección personal apropiados.

Consultar la Sección 13 relativa a tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Ver también Sección 8.

Consejo general: Utilizar de acuerdo a las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Evitar la formación de polvo.

Conservar el producto en su envase original.

Fecha de revisión version 6: 08/04/2022 Esta versión sustituye a las anteriores De acuerdo al Reglamento 830/2015

FICHA DE SEGURIDAD **PANTAFER**

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro e incompatibilidades

No almacenar cerca de o con cualquiera de los materiales incompatibles enumerados en

la Sección 10.

Mantener los recipientes bien cerrados en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

Mantener fuera del alcance de personas no autorizadas. Mantener alejado de alimentos,

bebidas y piensos.

7.3 Usos específicos finales Agricultura: fertilizante

SECCIÓN 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control Valores límite de exposición

DNELs

DNEL para los trabajadores:

0,8 mg/kg de peso corporal / día (exposición cutánea)

1,8 mg/m³ (inhalación)

DNEL para la población general:

0,417 mg/kg de peso corporal / día (exposición cutánea)

0,435 mg/m³ (inhalación)

0,125 mg/kg de peso corporal / día (exposición oral)

PNECs (concentración prevista sin efecto)

PNEC agua (agua dulce): 2,40 mg/L

PNEC agua (agua marina): 0,24 mg/L PNEC agua (emisiones intermitentes): 1,20 mg/L

PNEC sedimento (aqua dulce): 1,90 mg/kg PNEC sedimento (agua marina): 0,19 mg/kg

PNEC suelo: 1,60 mg/kg

PNEC en planta de tratamiento de aguas residuales: 45,00 mg/L.

PNEC oral: 1,1 mg/kg de alimento

8.2 Controles de exposición

Ver también Sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas

Operar de acuerdo a las buenas prácticas agrícolas

Protección individual

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, utilizar equipos respiratorios adecuados. Respirador con filtro tipo A.

Protección para manos Protección de los ojos Guantes protectores que cumplan con la norma EN374. Guantes de goma.

Gafas protectoras con protección lateral conforme con la EN 166. Protección resto del cuerpo Durante el manejo del producto, llevar ropa de protección adecuada.

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas

Medidas de higiene

de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. No comer, beber o fumar

mientras se maneja el producto.

Control de la exposición del medio ambiente

Evitar que el producto llegue al agua superficial o a la red de alcantarillado sanitario

FICHA DE SEGURIDAD PANTAFER

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FISICAS Y QUÍMICAS

Estado físico Microgranulado, libre de finos

Color Negro- rojizo

Olor Poco intenso, característico

pH (1% supensión) 7.5 – 9.5

Punto de fusión Se descompone sin fundir a temperatura superior a 200 °C

Punto de ebullición Se descompone antes de fundir.

Punto de destello No aplicable

Temperatura de autoignición 331°C a 1013.25 hPa

Temperatura de descomposición Se descompone sin fundir a temperatura superior a 200 °C

Propiedades explosivasNo es explosivoPropiedades inflamablesNo es inflamablePresión de vapor< 1E-6hPa a 25°C</th>Densidad aparente450 – 650 Kg/m3

Solubilidad en agua teórica 120 g/l; práctica (BdA) 60 g/l

Coeficiente partición n-octanol/agua < -4,2 a 23°C

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad No hay datos disponibles.

10.2 Estabilidad química El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles

de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones

peligrosas

Ninguna bajo condiciones normales de utilización.

10.4 Condiciones que deben

evitarse

Mantener alejado de llamas, superficies calientes y fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles Evitar agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de

descomposición peligrosos

Por pirólisis se pueden producir humos peligrosos como óxidos de carbono y óxidos de

nitrógeno (NOx).

SECCIÓN 11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (referido mezcla)

DL₅₀ (Oral rata) > 2000 mg/kg – Método OECD 401
DL₅₀ (Dermal rata) > 2000 mg/kg – Método OECD 402)
CL₅₀ (Inhalación) > 4200 mg/m³ – Método OECD 403

Irritación

Piel conejo
Ojos conejo
No irritante – Método OECD 404
No Irritante – Método OECD 405

Sensibilización cobaya No sensibilizante – Ensayo del Nódulo Linfático Local (LLNA) realizado en ratón de

acuerdo a la Guía OECD 429

Toxicidad crónica (referido a la sustancia activa)

Carcinogénesis En experimentos con animales no se han detectado efectos carcinogénicos, mutagénicos

ni teratogénicos

MutagénesisSin evidencias -TeratogénesisSin evidencias -ReprotoxicidadSin evidencias -

SECCIÓN 12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

12. 1 Toxicidad acuática

CL₅₀ (peces) > 120 mg/L.(Método OCDE 203, EU C.1) NOEC (peces) ≥ 120 mg/L (Método OCDE 203, EU C.1)

El producto no es tóxico para los peces.

CE₅₀ (Invertebrados) > 120 mg/L (Método OCDE 202, EU C.2)

El producto no es tóxico para los invertebrados acuáticos

CEr₅₀ (algas) > 294 mg/L (Método OCDE 201) NOEC (algas) 8.2 mg/L (Método OCDE 201)

El producto no es tóxico para las algas acuáticas

DL₅₀ (microorganismos) > 1000 mg/L (Método OCDE 201) NOEC (microorganismos) 450 mg/L (Método OCDE 201)

El producto no es tóxico para los microorganismos acuáticos

Toxicidad terrestre

CL50 (aves) > 6000 mg/kg de peso corporal

12.2 Persistencia y degradabilidad El producto es biodegradable aunque no fácilmente biodegradable

12.3 Potencial de bioacumulación El producto no es bioacumulable (Log Pow < -4,2)...

12.4 Movilidad en sueloNo hay datos disponibles.

12.5 Resultados de los valores de

PBT y mPmB

El producto no se considera persistente, bioacumulable ni tóxico (PBT).

12.6 Otros efectos adversosNo hay datos disponibles.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento

de residuos

Destrucción según la regulación local.

Métodos de eliminación Evitar el vertido a las aguas residuales

Residuos Destrucción según la regulación local.

Envases El envase vacío no se considera un residuo peligroso

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 N° ONU No clasificado como producto peligroso

14.2 Designación oficial de transporte de las No clasificado

Naciones Unidas ADR IMDG

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte No clasificado

ADR IMDG

ADR identificación peligro 14.4 Grupo de embalaje ADR IMDG

14.5 Peligros para el medio ambiente

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Cantidades limitadas/exceptuadas

IMDG-EMS

Código restricción tunel

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del

Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No clasificado

FICHA DE SEGURIDAD PANTAFER

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

El producto no es peligroso de acuerdo a la Directiva Europea 67/548/CEE, y de acuerdo al Reglamento Europeo (CE) No. 1272/2008.

Directiva 67/548/CEE, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.

- Directiva 1999/45/CE, sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.
- Directiva 91/689/CEE, relativa a los residuos peligrosos.
- Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (CE) No. 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Reglamento (UE) No. 453/2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- 15.2 Evaluación de la seguridad química

15.1 Reglamentación y legislación

en materia de seguridad, salud y

medio ambiente específicas para

la sustancia o la mezcla

Se ha llevado a cabo la evaluación de la seguridad química para este producto.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Fecha de revisión v.6: 08/04/2022 modifica las secciones 1.Fecha de revisión v.5: 1/6/2018 modifica las secciones 1,3 y 16; v.4: 1/12/2016 modifica y actualiza todas las secciones; Esta nueva edición sustituye a las anteriores

Esta ficha completa las informaciones técnicas de utilización pero no las reemplaza en ningún caso

Las informaciones que contienen están basadas en los conocimientos actuales sobre el producto en la fecha dada.

El usuario se hará responsable de los usos indebidos que haga del producto.

El usuario tendrá en consideración las precauciones relacionadas con la utilización del producto, siendo de su exclusiva responsabilidad el no cumplimiento.

Abreviaturas y acrónimos:

UVCB: sustancias de composición desconocida o variable.

DNEL: Nivel sin efecto obtenido (Derived No Effect Level)

PNEC: Concentración prevista sin efecto (Predicted No Effect Concentration)

CL50: Concentración letal media

DL50: Dosis letal media

NOEC: Concentración de efectos no observados

Referencias bibliográficas y fuentes de datos:

Instituto para la Salud y la Protección del Consumidor del Comisión Europea:

http://ecb.jrc.ec.europa.eu/

Informe sobre la seguridad química – Laboratorio JAER, S.A-.

El contenido y el formato de esta ficha de datos de seguridad se ajustan a las directivas de la Comisión de la CEE1999/45/CE, 67/548/CE, 1272/2008/CE y al reglamento de la Comisión de la CEE 1907/2006/CE (REACH), y modificaciones posteriores.